

Quito, 31 de agosto de 2020

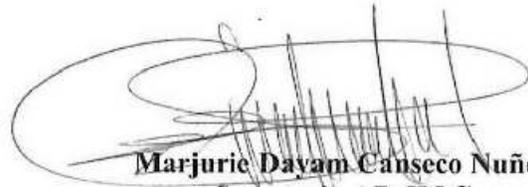
Señora
Zonnia Rita Nuñez Montero
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarles que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **CANSECO & CANSECO ABOGADOS CANSEABO CIA.LTDA.**, en sesión celebrada el día 25 de agosto de 2020, le designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **CUATRO** años.

El Presidente le subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar. Las demás facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 29 de abril de 2016, ante la Notaria Vigésima del cantón Quito, doctora Grace Elizabeth López Matuhura, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 02 de mayo de 2016.

La Junta autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento



Marjorie Dayam Canseco Nuñez
Secretaria AD-HOC

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **CANSECO & CANSECO ABOGADOS CANSEABO CIA.LTDA.**

Quito, 31 de agosto de 2020



Zonnia Rita Nuñez Montero
C.C. 180204120-0

RAZÓN: Certifico que con esta fecha, la señora Zonnia Rita Nuñez Montero, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito 31 de agosto de 2020



Marjorie Dayam Canseco Nuñez
Secretaria AD-HOC

TRÁMITE NÚMERO: 32591

8245569XXZB SXC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26839
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13436
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CANSECO & CANSECO ABOGADOS CANSEABO CIA.LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NUÑEZ MONTERO ZONNIA RITA
IDENTIFICACIÓN	1802041200
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1880 DEL 02/05/2016.- NOT. 20 DEL 29/04/2016

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103